

Quilmes, 3 de noviembre de 1999

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día 3 de noviembre de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución del Director emitida “ad-referendum” del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nro. **015/99** (Primeras Jornadas de Acústica, Psicoacústica, Organología y Tecnología).

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D) N°: 038/99.

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.